

Recibido
23-01-18 9:45 am
García R.H.



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

DECRETO NÚMERO 018-17
17 ENE 2018

"Por el cual se actualizan las tarifas correspondientes a los trámites y servicios prestados por la Secretaría de Transito y Movilidad del Municipio de Dosquebradas-Risaralda para el año 2018"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS – RISARALDA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, y en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal No. 028 de Noviembre 30 de 2014, actualizado por medio del Acuerdo Municipal No. 028 de 2017 y,

CONSIDERANDO

- 1) Que el Artículo 168 de la Ley 769 de 2002 (Julio 6) Código Nacional de Tránsito Terrestre, establece: "... los ingresos por concepto de derechos de tránsito solamente podrán cobrarse de acuerdo a las tarifas que fijen los Concejos...".
- 2) Que mediante el Acuerdo Municipal 028 de 2014 ("POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, actualizado por medio del Acuerdo Municipal No. 028 de 2017 ("POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, ACUERDO 028 DE NOVIEMBRE 2014 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"), el Concejo Municipal de Dosquebradas-Risaralda, fijó las tarifas por concepto de derechos de servicios que presta la Secretaría de Tránsito y Movilidad de Dosquebradas, en SALARIOS MINIMOS DIARIOS LEGALES VIGENTES.
- 3) Que los Artículos 171 a 218 del Acuerdo Municipal No. 028 de 2017, clasifican y fijan las tarifas de los trámites y servicios que presta la Administración Municipal de Dosquebradas, a través de la Secretaría de Transito y Movilidad.
- 4) Que el Acuerdo Municipal No. 028 de 2017 en su Artículo 218, autoriza al Alcalde Municipal para que mediante Decreto actualice las tarifas correspondientes a los derechos que debe cobrar el municipio por los diferentes trámites que se realizan ante la Secretaría de Transito y Movilidad.
- 5) Que el índice de Precios al Consumidor IPC, presentó una variación del 4.09% para la actual vigencia, además el incremento del IVA del 19% de acuerdo a la actual reforma tributaria que afecta directamente los costos de los suministros en un 3%; por lo anterior y conforme a lo establecido en el Contrato de Suministros N° 674 de 2015 "SUMINISTRO E IMPRESIÓN DE ESPECIES VENALES TALES COMO LICENCIAS, TARJETAS DE REGISTRO Y PLACAS, PARA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE DOSQUEBRADAS", se ajustarán los valores correspondientes a los sustratos-licencias de conducción y tránsito, en atención al informe remitido al organismo de tránsito del día cinco (5) de enero de la actual vigencia por **SERVICIOS INTEGRALES ID SYSTEM S.A.S.**, en el cual se ajustan los nuevos precios de sustratos-licencias para el año 2018.

21
22-01-2018
09:18 horas
Falsac



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

6) Que conforme a lo expuesto, para el ajuste de las tarifas señaladas en el Artículo 218, del Acuerdo Municipal N° 028 de Diciembre de 2017, se ajustarán los valores de acuerdo al incremento del SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE para el año 2018 es decir VEINTISEIS MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE (\$26.041); que corresponde al valor diario del SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE; valor que sirve como base para establecer las tarifas en pesos, por los derechos de cobro de trámites y servicios que presta el organismo de tránsito del Municipio de Dosquebradas.

Que en mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTICULO PRIMERO. TARIFAS: Actualizar las tarifas para el año 2018, de los servicios que presta la Secretaria de Tránsito y Movilidad del Municipio de Dosquebradas de conformidad con lo establecido en el Artículo 218 del Acuerdo Municipal 028 de 2017, y en concordancia con lo señalado en el Decreto Nacional Número 2269 del 30 de diciembre de 2017 y la Resolución 2395 de 2009, así:

1. TRAMITES RELACIONADOS CON EL REGISTRO NACIONAL AUTOMOTOR (RNA)

1.1. VEHICULOS AUTOMOTORES

TRAMITE	TARIFA TRANSITO VALOR EN SMD	VEHICULOS AUTOMOTORES	SUSTRATO (CONTRATO N° 674 DE 2015)	PLACA (CONTRATO N° 674 DE 2015)	MINISTERIO DE TRANSPORTE	VALOR TASA DE SOSTENIMIENTO RUNT (Resolución N° 3499 de 2017)	VALOR TOTAL TRAMITE
Matricula	2,4	62499	25309	24093	21875	12700	146476
Re matricula	2,4	62499	25309	24093	21875	1800	135576
Traspaso de Propiedad	4	104166	25309	0	36458	3900	169833
Traspaso de Propiedad a Persona Determinada	4	104166	0	0	36458	3900	144524
Cambio de Carrocería	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Cambio de color	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Cambio de Motor	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Cancelación de la Matricula	3,2	83332	0	0	29166	1800	114299
Duplicado Licencia de Transito	3	78124	25309	0	27343	1800	132577
Inscripción de Limitación o gravamen a la Propiedad	2	52083	25309	0	18229	6300	101921



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Levantamiento de Limitación o gravamen a la propiedad	2	52083	25309	0	18229	6300	101921
Modificación del acreedor prendario por acreedor	2	52083	25309	0	18229	1800	97421
Modificación del acreedor prendario por propietario	2	52083	25309	0	18229	1800	97421
Regrabación del motor	5	130207	25309	0	45572	1800	202888
Regrabación de Chasis o serial	5	130207	25309	0	45572	1800	202888
Regrabación de VIN	5	130207	25309	0	45572	1800	202888
Radicación de la Matrícula	2	52083	25309	24093	18229	1800	121514
Cambio de servicio	4,4	114582	25309	24093	40104	1800	205888
Blindaje	4,4	114582	25309	0	40104	3400	183395
Desmante de Blindaje	4,4	114582	25309	0	40104	3400	183395
Repotenciación de vehículos de Servicio Público de Carga	10	260414	0	0	91145	3400	354959
Cambio de Placas	2,5	65104	0	24093	22786	1800	113783
Duplicado de Placas	2,5	65104	0	24093	22786	1800	113783
Conversión a Gas Natural	4,5	117186	25309		41015	1800	185311
Renovación Licencia de tránsito de un vehículo de Importación Temporal	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Certificado de libertad y tradición	0,9	23437	0	0	0	1800	25237

1.2. CUATRIMOTO, MOTOCARROS, MOTOCICLETAS Y SIMILARES

TRAMITE	TARIFA TRANSITO VALOR EN SMD	CUATRIMOTO, MOTOCARROS, MOTOCICLETAS Y SIMILARES	SUSTRATO(C ONTRATO N° 674 DE 2015)	PLACA (CONTRATO N°674 DE 2015)	MINISTERIO DE TRANSPORTE	VALOR TASA DE SOSTENIMIENTO RUNT (Resolución N° 3499 de 2017)	VALOR TOTAL TRAMITE
Matricula	1,6	41666	25309	12649	14583	12700	106907

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: (6) 332 0553
Código Postal 66 1001 -transito@dosquebradas.gov.co



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Re matricula	1,6	41666	25309	12649	14583	1800	96007
Traspaso de Propiedad	3,5	91145	25309	0	31901	3900	152255
Traspaso de Propiedad a Persona Determinada	3,5	91145	0	0	31901	3900	126946
Cambio de Carrocería	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Cambio de color	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Cambio de Motor	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Cancelación de la Matricula	3,2	83332	0	0	29166	1800	114299
Duplicado Licencia de Transito	3	78124	25309	0	27343	1800	132577
Inscripción de Limitación o gravamen a la Propiedad	1,8	46875	25309	0	16406	6300	94890
Levantamiento de Limitación o gravamen a la propiedad	1,8	46875	25309	0	16406	6300	94890
Modificación del acreedor prendario por acreedor	1,8	46875	25309	0	16406	1800	90390
Modificación del acreedor prendario por propietario	1,8	46875	25309	0	16406	1800	90390
Regrabación del motor	5	130207	25309	0	45572	1800	202888
Regrabación de Chasis o serial	5	130207	25309	0	45572	1800	202888
Regrabación de VIN	5	130207	25309	0	45572	1800	202888
Radicación de la Matricula	1,5	39062	25309	0	13672	1800	79843
Cambio de servicio	4,4	114582	25309	0	40104	1800	181795
Blindaje	4,4	114582	25309	0	40104	3400	183395
Desmante de Blindaje	4,4	114582	25309	0	40104	3400	183395
Repotenciación de vehículos de Servicio Público de Carga	8	208331	0	0	72916	3400	284647
Cambio de Placas	2,3	59895	0	12649	20963	1800	95308
Duplicado de Placas	2,3	59895	0	12649	20963	1800	95308
Conversión a Gas Natural	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311
Renovación Licencia de tránsito de un vehículo de	4,5	117186	25309	0	41015	1800	185311

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: (6) 332 0553
Código Postal 66 1001 -transito@dosquebradas.gov.co



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Importación Temporal							
Certificado de libertad y tradición	0,9	23437	0	0	0	1800	25237

2. TRAMITES RELACIONADOS CON EL REGISTRO DE REMOLQUES Y SEMIREMOLQUES (RNYS)

TRAMITE	TARIFA TRANSITO VALOR EN SMD	REMOLQUES, SEMIREMOLQUES Y SIMILARES	SUSTRATOS (CONTRATO N° 674 DE 2015)	PLACA (CONTRATO N° 674 DE 2015)	MINISTERIO DE TRANSPORTE	VALOR TASA DE SOSTENIMIENTO RUNT (Resolución N° 3499 de 2017)	VALOR TOTAL TRAMITE
Regrabación de serial o chasis	5,5	143228	29092	0	50130	1800	224249
Regrabación de VIN	5,5	143228	29092	0	50130	1800	224249
Radicación de la Matricula	2	52083	29092	10677	18229	1800	111881
Cancelación de la Matricula	3,5	91145	0	0	31901	1800	124846
Duplicado de Placas	2,5	65104	0	10677	22786	1800	100367
Transformación por adición o retiro de ejes	4,5	117186	29092	0	41015	1800	189094
Duplicado Tarjeta de registro	4,3	111978	29092	0	39192	1800	182062
Certificación de Libertad y Tradición	1	26041	0	0	0	1800	27841
Renovación Licencia de Tránsito de un vehículo de importación temporal	4,5	117186	29092	0	41015	1800	189094



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

3. TRAMITE RELACIONADO CON EL REGISTRO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y CON CONSTRUCCIÓN AUTOPROPULSADA (RNMA)

TRAMITE	TARIFA TRANSITO VALOR EN SMD	MAQUINARIA AGRICOLA, INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIÓN AUTOPROPULSADA	SUSTRATOS (CONTRATO N° 674 DE 2015)	PLACA (CONTRATO N°674 DE 2015)	MINISTERIO DE TRANSPORTE	VALOR TASA DE SOSTENIMIENTO RUNT (Resolución N° 3499 de 2017)	VALOR TOTAL TRAMITE
Registro inicial	2	52083	29092	0	18229	12700	112104
Cambio de Propietario	4	104166	29092	0	36458	3900	173616
Traspaso de Propiedad a Persona Indeterminada	4	104166	0	0	36458	3900	144524
Inscripción de Limitación o gravamen a la Propiedad	2	52083	29092	0	18229	6300	105704
Levantamiento de limitación o gravamen a la Propiedad	2	52083	29092	0	18229	6300	105704
Modificación del acreedor prendario por acreedor	2	52083	29092	0	18229	1800	101204
Modificación del acreedor prendario por propietario	2	52083	29092	0	18229	1800	101204
Radicación de la Matricula	2	52083	29092	0	18229	1800	101204
Cancelación de Registro	3,2	83332		0	29166	1800	114299
Registro por recuperación en caso de hurto o pérdida definitiva	1,8	46875	29092	0	16406	1800	94173
Duplicado Tarjeta de registro	3	78124	29092	0	27343	1800	136360
Certificado de Libertad y Tradición	0,9	23437	0	0	0	1800	25237
Cambio de Motor	4,5	117186	29092	0	41015	1800	189094

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: (6) 332 0553
Código Postal 66 1001 -transito@dosquebradas.gov.co



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Regrabación de Motor	4,5	117186	29092	0	41015	1800	189094
----------------------	-----	--------	-------	---	-------	------	--------

4. TRAMITES RELACIONADOS CON EL REGISTRO NACIONAL DE CONDUCTORES

TRAMITE	CUATRIMOTOS, MOTOCARROS, MOTOCICLETAS Y SIMILARES – VALOR EN SMD	VEHICULOS AUTOMOTORES – VALOR EN SMD	VALOR EN PESOS	SUSTRATO (CONTRATO N° 674 DE 2015)	MINISTERIO DE TRANSPORTE	VALOR TASA DE SOSTENIMIENTO RUNT (Resolución N° 3499 de 2017)	VALOR TOTAL TRAMITE
Expedición de la licencia de conducción	0,75	0,75	19531	29092	10182	6300	65105
Licencia de conducción por mayoría de edad	0,75	0,75	19531	29092	10182	6300	65105
Renovación de la licencia de conducción	0,75	0,75	19531	29092	10182	1800	60605
Recategorización de la licencia de conducción	0,75	0,75	19531	29092	10182	1800	60605
Duplicado de la licencia de conducción	0,75	0,75	19531	29092	10182	1800	60605

5. OTROS TRÁMITES

TRAMITE	VALOR EN SMD	VALOR EN PESOS	SUBTOTAL TRAMITE
Peritajes Motocicletas, Motocarros y Similares	3,00	78124	78124
Peritaje Vehículos Automotores, Agrícolas, Industriales y de Construcción	4,00	104166	104166
Inscripción de Registro de Trámites de Transporte	1,00	26041	26041
Expedición de fotocopias auténticas Cada Una	0,01	260	260
Servicio especial de guardas hora o fracción por Agente	1,50	39062	39062
Cursos teóricos Cualquier categoría	1,00	26041	26041
Cursos prácticos motocicletas hora o fracción	1,00	26041	26041
Cursos prácticos vehículos livianos hora o fracción	1,00	26041	26041
Cursos prácticos vehículos pesados hora o fracción	2,00	52083	52083
Certificado médico (psicosométrico)	4,00	104166	104166
Certificado de enseñanza para licencias A1, A2 y Similares	3,00	78124	78124



MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

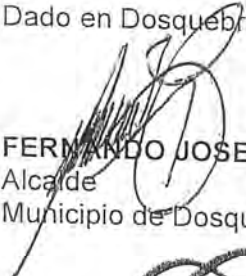
SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

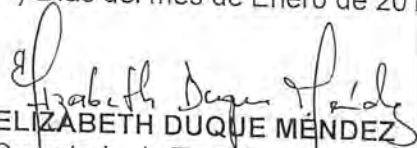
Certificado de enseñanza para licencias B1, C1 y Similares	3,50	91145	91145
Certificado de enseñanza para licencias B2, C2 y Similares	4,00	104166	104166
Certificado de enseñanza para licencias B3, C3 y Similares	10,00	260414	260414
Servicio de parqueo por Inmovilización de vehículos Tipo Motocicleta y similares.	0,40	10417	10417
Servicio de parqueo por Inmovilización de Vehículo Tipo Automóvil, Campero y Similares	0,80	20833	20833
Servicio de Parqueo por Inmovilización de Vehículos de Carga pesada, Buses, Busetas, Vehículos Articulados, Agrícolas, Industriales, o de Construcción y Similares	1,00	26041	26041
Servicio de Grúa Vehículos Tipo Motocicletas y Similares	2,50	65104	65104
Servicio de Grúa Vehículos Tipo Automóvil, Campero y Similares	4,00	104166	104166
Servicio de Grúa Vehículos Tipo Carga, Buses, Busetas, Vehículos Articulados, Vehículos Agrícolas, Industriales, o de Construcción o Similares	6,00	156248	156248

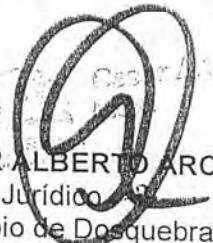
ARTICULO SEGUNDO. VIGENCIA Y DEROGATORIAS: El presente Decreto rige a partir del día hábil siguiente a su fecha de expedición y publicación, y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Dosquebradas – Risaralda, a los (17) Días del mes de Enero de 2018.


FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE
Alcalde
Municipio de Dosquebradas


ELIZABETH DUQUE MÉNDEZ
Secretaría de Transito y Movilidad
Municipio de Dosquebradas


CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO
Asesor Jurídico
Municipio de Dosquebradas


Elaboró y Proyectó: Juan Felipe Trujillo Boto
Abogado Externo

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: (6) 332 0553
Código Postal 66 1001 -transito@dosquebradas.gov.co